

ORIGINAL



CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

01 JUL. 2024
10:43
SECRETARÍA

MEMORÁNDUM INTERNO N° 1236/2024

DE : DIRECTORA DE EDUCACIÓN (I)
Sra. : Doris Contreras Cutipa FECHA: 01 de julio, 2024

A : JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
Sr. : Carlos Yueng Aspeti FECHA: Solicitud de Beneficio F-127, Quilla Antay

Junto con saludar, agradeceré a usted **GESTIONAR SOLICITUD DE ASISTENCIALIDAD PARA EL/LA SIGUIENTE ESTUDIANTE:**

N°	NOMBRE	RUT	CURSO	BENEFICIO DE ASISTENCIALIDAD
1	BENJAMÍN ALEXANDER RAFAEL LEÓN LEÓN	27.019.836-8	NT 1 "B"	Canasta familiar, equivalente a \$ 110.000.-

1. Se adjunta la siguiente información en original:

- Se adjunta Ordinario N° 075/2024, remitido por la Directora del establecimiento Sra. Deisy OroSCO Santana.
- Requerimiento de Asistencialidad, realizado por la Encargada de Convivencia Escolar, Srta. Karen Flores Navea y Trabajadora Social, Srta. Catalina Saldivar Araya. (Cabe destacar que las escuelas de Párvulos, no cuentan con orientador/a).
- Informe Social, realizado por la Trabajadora Social, Srta. Catalina Saldivar Araya y respaldado por la Encargada de Convivencia Escolar, Srta. Karen Flores Navea

2. Este gasto debe ser cargado al PADEM, 2024

PROGRAMA DE:	INICIATIVA
Asistencialidad y becas Pro-equidad.	Contribuir con beneficios sociales, económicos a estudiantes del sistema escolar municipal para evitar el ausentismo y la deserción escolar.

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente.

DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora de Educación (I)

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
UNIDAD DE ADQUISICIONES
03 JUL. 2024
HORA:

ORDINARIO PARA SOLICITUD DE BENEFICIO DE ASISTENCIALIDAD

ORD: /75

ANT: N° DE ORDINARIO DE ASISTENCIALIDAD

MAT: SOLICITUD DE BENEFICIO
PROGRAMA PRO-EQUIDAD 2024

CALAMA, 19 DE JUNIO 2024



DE : DEISY OROSCO SANTANA
DIRECTORA
ESCUELA DE PARVULOS F-127 QUILLA ANTAY
CALAMA

A : JORGE MUÑOZ ALBORTA
DIRECTOR EJECUTIVO (S)
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL
CALAMA

Junto con saludar cordialmente, solicito a usted que el estudiante Benjamin Alexander Rafael Leon Leon, RUT 27.019.836-8, NT1-B, perteneciente al presente establecimiento educativo pueda ser acreedor del beneficio de "CANASTA FAMILIAR" a través del Programa de Asistencialidad y Becas, "PRO-EQUIDAD, 2024".

Es de acuerdo a lo señalado anteriormente que se adjunta lo siguiente:

- Requerimiento de Asistencialidad.
- Informe Social.
- Anexos.

Una vez se lleve a efecto la evaluación, favor informar a quien suscribe sobre el resultado, al correo f127.quillaantay@comdescalama.cl y/o al teléfono 55228192141.

Saluda atentamente

